

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **056 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, abril 16 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 056 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00040	SUCESION	52		LAURA NICOLE CALDERON MENDOZA (MENOR) R.L. EDMID MENDOZA BOLAÑOS	FABIO CALDERON ORTEGÓN (CAUSANTE)	15/04/2021
2015-00008	EJECUTIVO	60		YAMILE CAVIEDES CASTRO	AMANDA DIAZ MENESES	15/04/2021
2021-00039	SUCESION	24		ARISTIDES RODRIGUEZ CALDERON Y OTROS	MARIA VERONICA CALDERON RODRIGUEZ	15/04/2021
2016-00131	EJECUTIVO		38	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANGEL ALBERTO VERA VERA	15/04/2021
2020-00185	EJECUTIVO		26	COFIJURIDICO	N.N.	15/04/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO